



y hasta la determinacion de las causas contenidas
 de en el expediente de causas y danos ocurridos
 de oficio y que se acompaen con independencia
 de la Intendencia de Almorcia en lo ju-
 dicial y contabilidad para este expediente señalado

Toda en su inteligencia

M. N.
 Baza del ba
 Tallon

Se dio en oficio del Comand. accidental
 del batallon ligero M. N. de esta Ciudad, suftido
 y con el oficial acompaando con
 Instruccion de D. Jose Antonio en solicitud de
 que se le devuelva el servicio de D. Juan Manuel para
 haber cumplido la parte de su servicio como se
 justifica. El Agente en su virtud señalado
 se accede a la peticion del interesado y se pa-
 se el competente oficio al citado Jefe y que
 lo de devuelva en su tiempo

Casa
 Capitan
 Francisco

Se dio una Instruccion de D. Antonio del
 Juan de esta Ciudad en que se replica que se
 continen las posesiones que se mencionan a una
 casa y posesion en la Calle de Fabricacion unida
 ochenta y ochenta y uno y ochenta y dos, que
 continen por el lado del Norte propia de
 D. Antonio Sualde y otras para la Ciudad de

[Handwritten signature]

